

martes 28 de octubre de 2014

Comunicado de prensa

El Alcalde de Antequera, Manolo Barón, ante la situación producida a la finalización del Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Antequera de este lunes 27 de octubre, desea manifestar las siguientes consideraciones:



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

- A partir del Pleno del mes de noviembre se regulará el turno de ruegos y preguntas con el objetivo de no permitir la utilización de los mismos para ataques personales, ni relativos a consideraciones o cuestiones de índole moral, religiosa, ética, profesional o estrictamente personal.

- Se exigirá a todos los partidos políticos de la Corporación Municipal la consecución de un acuerdo de mínimos que garantice el normal desarrollo de las sesiones plenarias en el turno de ruegos y preguntas.

- Se garantizará, como valor fundamental, la dignidad de la representación del Ayuntamiento de Antequera a través de los Concejales que constituyen la Corporación Municipal respetando así su condición de representantes de la ciudad.

- El Alcalde lamenta la situación producida ayer en el turno de ruegos y preguntas y garantiza, con todas las consecuencias, que estos hechos no se volverán a repetir bajo ningún concepto, tomándose las medidas necesarias para tal fin.